

UN IDEAL DE AYER Y DE HOY

Coronel LUIS GONZALEZ ARISTIZABAL



"He invitado a varios gobiernos de América a formar una confederación que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias".

"Bolivar".

Las repúblicas del Istmo Centroamericano en su orden alfabético; Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República del Salvador, van estrechamente unidas en busca de la efectiva realización de un viejo y grandioso ideal; la conservación y defensa de la independencia política y económica. Es viejo por cuanto, desde 1840, el gran Capitán Hondureño y héroe centroamericano, Francisco Morazán, fue entonces el apóstol consagrado al triunfo de esa magna idea. Ideal grandioso, como que el Libertador Simón Bolívar el seis de septiembre de 1815 escribía en su célebre carta de Jamaica; "Kingston, 6 de septiembre de 1815 - Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América....".

En 1818, en carta dirigida a don Juan Martín Pueyrredón, director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, dice: "Cuando el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de independencia o que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos, con el más vivo interés, a entablar, por nuestra parte, el pacto americano que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas".

Bolívar en tiempo oportuno, planteó a los países libres, la tesis siempre actual e inquietante y por demás llena de nobles aspiraciones, de que los problemas de una Nación Americana, correspondían y eran patrimonio de todas las Naciones Americanas y, era por esto, como el Libertador los calificaba de "Negocios Domésticos". Sus campañas de proyecciones continentales, sus actividades militares en uno y otro confín del campo americano y sus amplias gestiones de carácter diplomático, son suficientes credencia-

les para colocarlo a la cabeza de los gestores y apóstoles consagrados al triunfo de esta idea. Para ese entonces, se combatía la intervención de España en la América y por ende se buscaba conquistar la independencia de los pueblos del Nuevo Mundo; para hoy, mantener la solidaridad continental, velar por la defensa de la paz y la seguridad del hemisferio son suficientes propósitos, para exigir de la América, el máximo sacrificio, el más sincero desprendimiento y la más amplia comprensión de sus dirigentes.

Si Bolívar sintió y fue consecuente con sus nobles inquietudes, también otros paladines de la libertad americana, compartieron con él iguales sentimientos y desvelos. San Martín, al anunciar al Libertador Simón Bolívar el paso del Segundo Regimiento de Numancia, fuerzas estas integradas por elementos de la Gran Colombia, se hace fiel intérprete y ejecutor del magno pensamiento de Bolívar, cuando dice: "Defensores de una misma patria, consagrados a una misma causa y uniforme en nuestro sentimiento por la libertad del Nuevo Mundo, corresponden a vuestra excelencia la congratulación de que los soldados de la República de Colombia se emplean contra el poder de España en cualquier parte del Continente....".

En Centroamérica, surge la patricia figura de Francisco Morazán, que ha de culminar su fulgurante carrera en una lección de sublime sacrificio y de estoico renunciamiento. Francisco Morazán juzgó preferible la inmolación de su ser físico a traicionar los ideales por los cuales tanto y tan denodadamente había luchado. El mensaje de Morazán tiene dimensiones Centroamericanas, alcances continentales y proyecciones ecuménicas. Fue este hidalgo el primero que con su ejemplo su palabra y su gestión buscó la unión de estos pueblos del istmo y, quién con más ardor luchó por la solidaridad Cen-

troamericana y la armonía continental. Francisco Morazán quiso unir lo desunido, quiso apagar la soberbia y los odios ancestrales, quiso sembrar la paz y la armonía en Centroamérica y para ello no escatimó esfuerzos y sacrificios. Morazán es el más calificado y auténtico precursor del integracionismo moderno y a su lado con la fuerza del amor a su patria, con la convicción que infunden los grandes hombres y el anhelo de una paz duradera, estaban los Mayas, Pipiles, Quichés, Cachiquestes, Mames, Pocomames, Mulatos, Caribes, Talamanca, Chorotegas, Zambos, Payas, Poyas, Cobrizos y Morenos.

Francisco Miranda y Francisco de Paula Santander fueron denodados defensores de la unidad continental, enemigos de las influencias foráneas y amigos de la coexistencia digna, bajo un régimen de derecho.

Al producirse la independencia de España, de los pueblos americanos, quedó claramente consagrado, en su estructura ideológica, el principio de que es necesaria la defensa mutua, frente al peligro común y de que los pueblos de América para conservar sus lineamientos democráticos deben vivir indisolublemente unidos y sinceramente solidarios.

Para 1936, en Buenos Aires, La Conferencia Interamericana de la Paz, se pronunció en los siguientes términos: "La existencia de una democracia solidaria en América.... Consideraron que la entidad de sus formas democráticas de Gobierno y los ideales comunes de paz y de justicia, exteriorizados en los diferentes tratados y convenciones suscritos, han llegado a constituir un sistema puramente americano tendiente a la conservación de la paz, a la proscripción de la guerra, al desarrollo armónico de su comercio y de sus aspiraciones culturales en todos los órdenes de las actividades políticas, económicas y sociales, científicas y ar-

tísticas; que el Panamericanismo como principio de derecho internacional Americano, consistente en la unión moral de todas las repúblicas de América, en la defensa de sus intereses comunes sobre la base de la más perfecta igualdad y recíproco respeto a sus derechos de autonomía, independencia y libre desenvolvimiento, exige la proclamación de principios de Derecho Internacional Americano. "Entonces la conferencia declaró; "Está condenada la intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro Estado".

En la Décima Conferencia Interamericana los países declararon: "Una amenaza a la soberanía e independencia política de los estados americanos que pondría en peligro la paz de América y exigiría una reunión de consulta para considerar la adopción de las medidas procedentes de acuerdo con los tratados vigentes".

La Organización de los Estados Americanos tiene en estos precisos momentos a su consideración, una solicitud del Gobierno de Colombia, en la cual se pide convocar al Organo Principal de Consulta, en desarrollo de las disposiciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, con el fin de que se estudie y examine la situación de carácter internacional, como consecuencia de las amenazas que se ciernen contra la paz y la seguridad de América, como causa directa de una acción extracontinental.

Colombia en esta gestión internacional no busca otra cosa distinta a la de:

- Continuar y mantener sin lesión ni menoscabo los idearios de los próceres de nuestra gesta emancipadora.
- Conservar en su íntegro valor, los fundamentos, principios y orientaciones que animan la Organización de los Estados Americanos.

--Consolidar los diversos aspectos normativos que rigen la Organización de los Estados Americanos y hacerla más eficaz, más operante, más respetable más flexible en sus procedimientos y de mayores alcances en sus medios y procedimientos de determinación.

--Hacer más patentes los sentimientos de adhesión a la Organización de los Estados Americanos y al cumplimiento de las estipulaciones de los tratados vigentes.

--Fortalecer el sistema interamericano en sus fundamentos y en sus proyecciones, y en fin

--Darle a la América Latina una voz de alerta.

Las repúblicas del Istmo Centroamericano acudieron al llamado que Colombia les hiciera y fue así como el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, convocó a una reunión de Cancilleres, con el fin de estudiar y examinar la solicitud del Gobierno de Colombia, en la cual se pide convocar al Organo Principal de Consulta. A dicha reunión asistieron los señores Ministros de Relaciones exteriores; licenciado Jesús Unda Murillo, de Guatemala; Dr. Rafael Eguizábal, del Salvador; licenciado Andrés Alvarado Puerto, de Honduras; Dr. René Schick, de Nicaragua; licenciado Galileo Solís, de Panamá y licenciado Alfredo Vargas Fernández de Costa Rica. Después de un examen exhaustivo de la propuesta Colombiana formulada ante la OEA, para que sea examinado por la Organización de los Estados Americanos, el problema que constituye la amenaza comunista en el Continente, los Cancilleres del Istmo Centroamericano, asumieron a nombre de sus respectivos gobiernos, una posición conjunta de respaldo a las tesis de Colombia. La resolución oficial a que llegó la conferencia de cancilleres dice: "Apoyar en conjunto

la solicitud presentada por Colombia ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, para que convoque al Organó de Consulta”.

Este pronunciamiento de los Cancilleres del Istmo Centroamericano es de una singular trascendencia, de un alto significado y de un estimulante concepto de solidaridad. Por primera vez en la historia del Istmo, se ha formado un bloque regional de seis países para apoyar conjuntamente una tesis americana, de un país americano y para el porvenir americano. Esto representa una fuerza numérica que ha de pesar y de valer en el ámbito continental, así como en las deliberaciones de la OEA. La unión y la mutua comprensión de los problemas del Continente, han sobrepasado una valla que ahora nos llena de satisfacción y de fe en el porvenir. Este pronunciamiento es también una voz de alerta al respeto que se debe al ordenamiento jurídico que rige las relaciones internacionales de los países de nuestro continente.

En el día de hoy, el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, atendiendo al pedido de Colom-

bia ha determinado realizar una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos el día 10 de enero de 1962. Sometida a votación la propuesta de Colombia, votaron en favor: El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; Cuba y México votaron en contra y el Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador y Argentina se abstuvieron.

Las decisiones a que llegue la próxima Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, no pueden tener más que tres alternativas;

—Fijar en términos claros, francos y concretos y a la vez conminativos la posición de los países libres, frente al problema internacional.

—Permitir que las doctrinas foráneas, ahora en cuerpo y alma en el umbral de nuestro continente, reciban credenciales de cánón, dignidad y prosapia.

—Continuar en el marasmo de las indecisiones y bajo la turbulenta y matraera amenaza extracontinental.

Los Estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizás una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra! Como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio.

Bolívar. (Carta de Jamaica).